

# Una mirada íntima al Libertador en los dos últimos años de su vida pública 1828 -1830



Universidad  
Industrial de  
Santander

Colección Bicentenario

Portada

# **Una mirada íntima al Libertador en los dos últimos años de su vida pública 1828-1830**

Ana Cecilia Ojeda Avellaneda

Mónica Cortés Yepes

Armando Martínez Garnica

Natalia Silva Prada

Rafael Saavedra Hernández

Luis Perú de Lacroix

Alejandro Próspero Reverend



Universidad Industrial de Santander

Colección Bicentenario

Bucaramanga, 2022

# Página legal

## **Una mirada íntima al Libertador en los dos últimos años de su vida pública 1828-1830**

Colección Bicentenario

Ana Cecilia Ojeda Avellaneda\*

Mónica Cortés Yepes

Armando Martínez Garnica\*

Natalia Silva Prada

Rafael Saavedra Hernández

Luis Perú de Lacroix

Alejandro Próspero Reverend

\*Profesor, Universidad Industrial de Santander

© Universidad Industrial de Santander, 2022

Primera edición: marzo de 2008

ISBN impreso: 978-958-8187-74-7

ISBN Epub: 978-958-5188-47-1

Diseño, diagramación e impresión:

División de Publicaciones UIS

Carrera 27 calle 9, ciudad universitaria

Bucaramanga, Colombia

Tel.: (607) 6344000, ext. 1602

ediciones@uis.edu.co

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio, sin autorización escrita de la UIS

Impreso en Colombia

## Presentación

Varias son las razones que motivan la presentación conjunta de dos escritos fundamentales para el conocimiento de la vida privada del Libertador y su relación con la vida pública en sus dos últimos años de existencia. El uno, *Diario de Bucaramanga*, escrito por Luis Perú de Lacroix, relata el diario vivir del Libertador durante su estadía en la villa de Bucaramanga entre los meses de abril y junio de 1828, mientras esperaba las noticias sobre las deliberaciones de la Convención de Ocaña. El segundo son los partes de la última enfermedad y los últimos momentos vividos por el ilustre hombre, acompañado por su médico de cabecera, el doctor A. P. Reverend, datados entre el 1º y el 17 de diciembre de 1830, día en que abandonó este mundo.

Aunque polémica es la fecha de escritura del *Diario de Bucaramanga* pues, según la versión recogida por Cornelio Hispano al presentar su edición de 1912, las notas del *Diario* fueron efectivamente escritas por Perú de Lacroix durante su estancia al lado del Libertador en Bucaramanga, pero su definitiva organización y texto datarían de 1835, al parecer durante su permanencia en Caracas. De cualquier manera, se trata de un testimonio sobre un momento específico de la vida del Libertador y de un retrato verbal sobre su carácter, ideas y personalidad, asumido por biógrafos, historiadores y literatos como documento de primera mano para la elaboración de las múltiples semblanzas que hoy conocemos del Libertador. La primera publicación de una parte de este texto fue realizada en París, durante el año 1869, por el señor Fernando Bolívar, sobrino del Libertador, bajo el título de *Efemérides colombianas sobre Venezuela, Colombia, Ecuador, que formaron en un tiempo una sola república*. Las dos ediciones posteriores fueron realizadas por Cornelio Hispano (1912) y por monseñor Nicolás E. Navarro, obispo de Usula (Caracas, 1949), quien la presentó como “versión acrisolada”.

El segundo texto, *La última enfermedad, los últimos momentos*, es un relato centrado en los partes de la enfermedad que llevó al Libertador a su tumba el 17 de diciembre de 1830, es decir, dos años después de los

acontecimientos que son relatados en el *Diario de Bucaramanga*. Tanto los 33 boletines descriptivos del curso de la enfermedad, como la autopsia, fueron publicados originalmente en la *Gaceta de Colombia* durante el año 1831 (entregas 499, 500 y 501 de los días 16, 23 y 30 de enero). El doctor Reverend los publicó de nuevo en el París de 1866, agregando una introducción de Miguel Vengoechea y algunos detalles de su relación personal con el Libertador durante el tiempo en que le trató su enfermedad mortal.

Se trata entonces de dos textos escritos por autores franceses al final de la existencia del Libertador presidente y publicados con pocos años de intervalo en la ciudad de París. Esta edición ofrece así una mirada conjunta al momento final de la vida del personaje más importante de la corta existencia de la República de Colombia (1819-1830). Son dos testimonios que iluminan la percepción que esa figura histórica produjo en los extranjeros que estuvieron a su lado, pero también que suscita preguntas con respecto a las razones que motivaron la presencia de estos personajes al lado del Gran Hombre. Adicionalmente, se quiere rescatar el valor literario de esos textos, su polémica filiación con el género de los diarios, y así proporcionar a los estudiosos de la literatura un nuevo material para su estudio.

Nos limitaremos aquí a señalar algunas de las características del *Diario* como género literario y, a partir de ellas, avanzaremos algunas hipótesis de lectura que consideramos factibles para el caso de los textos que nos ocupan. Entre las peculiaridades constitutivas del *Diario* ya señaladas por Hans Rudolf Picard, se deben tener en cuenta su fragmentación, su incoherencia a nivel textual, su referencia a una situación vital concreta, lo abreviado de la información, su carácter documental y descriptivo, y su negación de la comunicación intersubjetiva, entre otras.

Ahora bien, teniendo como referencia y punto de partida estas peculiaridades, proponemos algunos puntos de acercamiento a los dos textos que nos ocupan. En cuanto al *Diario de Bucaramanga*, debemos primero que todo hacer una salvedad. Por su carácter confesional centrado sobre el “si mismo” de la persona que lo escribe, sería una imagen filtrada de un temperamento particular, el proyecto de una idea más inconsciente que consciente de la idea que el yo tiene de sí mismo, sería por su característica especular el otro del yo.<sup>1</sup> Sin embargo, es imprescindible

tener en cuenta que este *Diario* es un testimonio mediado por la percepción de una tercera persona que lo escribe y que tiene plena conciencia de las razones históricas que lo llevan a su escritura. En su testamento, Perú de Lacroix señala la importancia de este texto dentro del conjunto de los documentos que deja escritos y lo considera el más interesante porque “contiene la vida pública y privada de un gran hombre, de un bienhechor de la humanidad...”<sup>2</sup>. Para este caso entonces, se puede percibir en el texto una doble percepción: por una parte los rastros o las huellas, concientes o inconscientes, que deja en el relato la persona del autor, el diarista y por otra parte la mirada conciente que éste tiene sobre su personaje histórico.

En esta misma línea de sentido, se debe tener en cuenta la organización que Perú de Lacroix dio al texto, pues aunque la primera parte del *Diario* está perdida, la edición acrisolada de monseñor Navarro recogió el índice de esa primera parte, documento que puede ser considerado como el esbozo de lo que sería relatado, día a día, por el autor del *Diario*. En efecto, una lectura detallada de este índice señala los indicativos, los derroteros y el orden que guiará todo el texto, pero más allá de esto es la huella de una conciencia que organiza y sistematiza la información que será configurada en los relatos diarios que se van a presentar. Se colige entonces, no la negación de la comunicación intersubjetiva que caracterizaría al género, sino por el contrario, la voluntad comunicativa y conciente que rige su escritura y esto, como ya habíamos señalado, en doble sentido o si se quiere en sentidos superpuestos: lo que el texto nos dice o nos permite inferir sobre su autor, Luis Perú de Lacroix, y la configuración que éste hace de su personaje histórico: Simón Bolívar.

Tanto el índice de la parte perdida del manuscrito, como el índice y organización de la segunda parte nos muestran la coherencia interna que rige al relato, el hecho de estar centrado en una situación vital concreta que más allá de su carácter documental es testimonio de la relación entre dos hombres y de estos con un contexto histórico determinado.

En este sentido, también es importante tener en cuenta que la aparición del *Diario*, como fenómeno literario, se da precisamente en el momento en que en la evolución histórica de la experiencia estética apareció el interés por el valor del individuo y por el documento biográfico hacia finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, y que el *Diario de*

*Bucaramanga* corresponde entonces a esta situación. No podemos perder de vista el origen francés del diarista y su filiación con la historia francesa en el momento de la escritura del *Diario*, pues es precisamente al inicio de esa misma década, en 1821, cuando se da a conocer en Europa la muerte de Napoleón, que entran en escena los primeros memorialistas y que se abre el camino hacia la lenta rehabilitación de esa figura histórica, precisamente con la publicación de los testimonios de quienes fueron sus compañeros en Santa Helena, entre ellos, del diario del médico irlandés O'Méra, aparecido en 1822<sup>3</sup>, razón por la cual consideramos que la lectura de los dos textos que hoy proponemos reclama con derecho propio esta relación, esta filiación y esta referencia.

Ahora bien, aprovechamos la referencia al diario de Napoleón, escrito por su primer médico de cabecera para hacer el puente e introducir aquí una breve presentación y comentario sobre el segundo texto que forma parte de la presente edición. En efecto, aunque en la portada del texto publicado en París en 1866 por la imprenta Hispano-Americana de Cosson y Comp<sup>4</sup>, no aparece explícitamente el título de “Diario”, si nos remitimos a la página interior, la número 7, en la que se da inicio a la presentación de los boletines o partes de enfermedad, en el encabezado de esta página el título con el que se abre es el siguiente: *Diario sobre la enfermedad que padece S.E. El Libertador, sus progresos y disminuciones y método curativo seguido por el médico de cabecera Dr. Alejandro Prospero Reverend.*

Nos encontramos nuevamente aquí con idéntica situación a la de la autoría del *Diario de Bucaramanga*, pues es por persona interpuesta, la de su médico, que podemos aproximarnos al diario vivir o mejor al diario morir, en este caso, del Libertador. Al igual que en el caso precedente, quedan en el texto, los marcadores textuales que indican la presencia de quien escribe en primera persona y de su relación con el insigne enfermo, pues la manera como el médico se refiere a su paciente está siempre predeterminada por el vocativo “Su Excelencia”. Consideramos que el vocativo así utilizado juega el papel de minimización, de alguna manera, del crudo recuento de la situación y del estado de salud que padeció el Libertador en sus últimos días de vida. Por lo demás debemos señalar también que la fragmentación del texto, tanto en este caso como en el anterior, no impiden la referencia a una situación vital concreta, puesto

que en los dos casos, quienes escriben los textos son concientes de su importancia y su valor histórico y son muy cuidadosos en la coherencia que deben tener cada uno de los fragmentos de sus testimonios para que puedan ser leídos y comprendidos como una unidad total de sentido.

Y es precisamente esa unidad total de sentido la que queremos hoy sugerir con la presentación conjunta y el diálogo que pensamos se debe establecer entre estos dos textos cuyo mundo referencial pertenece a un mismo momento. Unidad enmarcada por dos episodios de la vida del Libertador, abril de 1828 y diciembre de 1830, retrato verbal de sus dos últimos años de vida, de sus luchas entre la vida y la muerte y testimonio audaz de las complejas relaciones y difusas fronteras entre la vida de un hombre público, su vida privada y su intimidad más profunda en los momentos de su muerte.

Finalmente, algunas precisiones en cuanto a la organización del texto que hoy presentamos. Con relación al *Diario de Bucaramanga* hemos decidido retomar la edición acrisolada con introducción, notas y apéndice de glosas realizada por monseñor Nicolás E. Navarro, obispo titular de Usula, por cuanto consideramos, es la más completa y la que al agregar el índice de la primera parte perdida entrega mayor información para su estudio y análisis; sin embargo, debemos señalar que tanto esta edición como la de Cornelio Hispano sufrieron alteraciones con relación al manuscrito de parte de quienes estuvieron a cargo del trabajo de edición, lo cual representa cierto grado de mutilación y de censura del manuscrito original. Este texto estará antecedido por unas notas biográficas sobre el autor escritas por los investigadores Mónica Cortés Yepes, Armando Martínez Garnica y Natalia Silva Prada. De la misma manera, incluimos el trabajo realizado para este efecto por el profesor Rafael Saavedra Hernández, que junto con la bibliografía recopilada y propuesta por él, se convierten en un avance y aporte para el estudio de esta obra.

En cuanto al diario sobre la enfermedad del Libertador, retomamos de la edición preparada por el mismo autor el Dr. A. P. Reverend y publicada en París en 1866 por la imprenta Hispano-Americana de Cosso y Comp, lo relacionado con los partes de la enfermedad y los comentarios de “Detalles muy interesantes ocurridos entre el Libertador y su médico de cabecera”, por considerar que dichos comentarios, aunque no forman parte integral del *Diario*, son un aporte y un complemento para su estudio.

Dejamos entonces en manos del lector esta propuesta de edición conjunta de dos textos que han sido y seguirán siendo fundamentales para la comprensión y estudio de la figura del Libertador Simón Bolívar.

Ana Cecilia Ojeda Avellaneda  
Coordinadora Grupo de Investigación en Literatura colombiana del Siglo  
XIX  
Maestría en Semiótica  
Escuela de Idiomas  
Universidad Industrial de Santander

- 1 PICARD, Hans Rudolf, “Particularidades constitutivas del diario”, Universidad de Konstanz  
2 HISPANO, Cornelio, *Diario de Bucaramanga*, Librería Paul Ollendorff, París, 1913, p.12  
3 PETITTEAU, Natalie, *Napoleón, de la mythologie à l'histoire*, Seuil, “histoire” , H338, París, 2004, p.53-54  
4 REVEREND, A.P., *La última enfermedad, los últimos momentos y los funerales de Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú, por su médico de cabecera*, París, Imprenta Hispano-Americana de Cosson y Comp, 1866

# Apuntes biográficos sobre el coronel Luis Perú de Lacroix

Mónica Cortés Yepes, Armando Martínez Garnica y Natalia Silva Prada

Jean de la Croix Perú nació el 14 de septiembre de 1780 en Montélimart, departamento de Drome (Francia), hijo de un médico. El apellido de la madre era Maussier. De su vida temprana en su país de origen poco se sabe con certeza; pero según sus propias declaraciones recibió formación suficiente en la carrera política como para merecer la confianza del propio Napoleón Bonaparte, quien personalmente le encomendó varias misiones, una de ellas en Inglaterra. Producida la caída del régimen Bonapartista, emprendió el camino del exilio, al igual que muchos de sus compatriotas de marcada tendencia antimonárquica. No se sabe nada de su periplo inicial por América, hasta que en 1818 aparece enrolado en la Armada del Comodoro Luis Aury, en su cuartel de la Isla de Providencia.

El comodoro Aury se había movido por el Caribe desde los inicios de la independencia americana al mando de una flota de corsarios que hostilizaba a los barcos españoles. Después de algunos entendimientos con los insurgentes mexicanos, logró obtener del canónigo de Chile, José Cortés de Madariaga, una licencia para navegar con bandera de Chile y de Buenos Aires. Amparado en ella tomó por asalto en julio de 1818 las Islas de Providencia, San Andrés y Santa Catalina, estableciendo en ésta su Cuartel General. El 10 de julio siguiente, Aury emitió una proclama dirigida a todos los extranjeros emigrados para que ingresaran a su flota y contribuyeran a luchar por la independencia del Nuevo Reino de Granada. Al tenor de esta proclama, Lacroix se movilizó con la flota de Aury en funciones de secretario, teniendo residencia en la Isla de Providencia.

Las noticias llegadas del continente respecto del éxito del Ejército Libertador contra las fuerzas del general Morillo propiciaron que Aury suspendiera sus planes panameños y en vez de ello, intentase incorporarse a las operaciones de Colombia. La ocasión propicia para tal plan se

presentó con el bloqueo impuesto por el almirante Luis Brion al Puerto de Cartagena de Indias en 1820. Sin embargo, antiguas rivalidades entre Brion y Aury entorpecieron la incorporación de este último a la marina colombiana y lo obligaron a marchar hacia Bogotá para entrevistarse personalmente con Bolívar. Perú de Lacroix quedó entretanto encargado de la flota en circunstancias políticas que fueron interpretadas por Jaime Duarte French como el origen de un comportamiento desleal hacia el comodoro. Al fracasar las negociaciones de éste con Bolívar, la flota retornó a Providencia. Fue, entonces, durante febrero de 1821, cuando Perú de Lacroix se separó de Aury y se dirigió a Bogotá con la intención de ingresar al ejército de Colombia.

El 3 de marzo de 1821 tuvo su primera entrevista con el vicepresidente Francisco de Paula Santander, en la cual le expuso su voluntad de servir a la República y de gozar la condición de ciudadano colombiano. Para tal efecto, se ofreció a continuar desarrollando la misión que le había encargado Aury ante el general José de San Martín, pero ahora en interés del Gobierno Colombiano. Santander aceptó su plan de marchar hacia Cali y Buenaventura, de donde se embarcaría hacia el Perú. En Cali y Popayán permaneció hasta agosto, esperando instrucciones precisas del General Bolívar que nunca llegaron. Por indicaciones de Santander regresó a Bogotá, quien lo incorporó al grupo que marchó en septiembre hacia la villa del Rosario de Cúcuta para asistir a las sesiones del Congreso General y entrevistarse con Bolívar. Oficialmente se le consideraría incorporado al Ejército de la República desde el primero de octubre, con el grado de “coronel de Buenos Aires admitido al servicio”.

El 21 de octubre de 1821 tuvo su primera entrevista con Bolívar en la villa del Rosario de Cúcuta, recibiendo comisión para asegurar la incorporación de las Islas de San Andrés y Providencia al territorio de la República, en la categoría de sexto cantón de la Provincia de Cartagena, adscrito al nuevo Departamento del Magdalena. A finales de diciembre ya se encontraba en Maracaibo esperando navío para embarcarse a Portobelo, de donde pasaría a Kingston antes de llegar a Providencia.

El primero de enero de 1822, salió de Maracaibo con destino a la Isla de San Andrés, de donde siguió su derrotero hasta Providencia. Debió arribar unos días después del 10 de febrero, fecha en la cual la flota puesta bajo el mando de Courtois ya había zarpado hacia el Golfo de Honduras.

Mientras la gente de Courtois saqueaba añil, grana, bálsamo del Perú, cueros, ropa y plata amonedada, Perú de Lacroix esperaba inútilmente su regreso para cumplir su misión. Más de un mes estuvo esperando la flota, pero como corría el rumor de que los ingleses la habían capturado, decidió regresar a Cartagena para concertarse con el general Mariano Montilla. Allí llegó el 29 de marzo, y al no encontrar apoyo en éste volvió a pedir instrucciones a Santander. Más tarde, al recibirse la noticia del regreso de la flota de Courtois a Providencia, se embarcó con destino a esa isla, a donde llegó el 19 de junio. Allí maniobró eficazmente y convenció a Courtois y al Coronel Faiquere para que se organizara una ceremonia de Jura de la Constitución de Cúcuta y la adopción del Pabellón Colombiano. Tal ceremonia se produjo el 23 de junio en Providencia y el 21 de julio en San Andrés.

Efectivamente, estas islas se convirtieron en el sexto cantón de la Provincia de Cartagena al mando del Coronel Faiquere; mientras Perú de Lacroix pedía a Santander divulgar en el continente tal noticia, argumentando el valor estratégico de las islas en tiempos de guerra. Desempeñando funciones de comandante militar interino, organizó en milicias a los esclavos negros de la isla para un eventual caso de invasión. Sus maniobras tuvieron éxito pues convenció a Courtois para llevar la flota a Cartagena y ponerla al servicio de la República. Tal evento ocurrió el 9 de octubre de 1822, cuando ingresó a la bahía con tres bergantines (*Intrépido*, *Marte* y *Minerva*) y la goleta *Cazador*. Esta flota fue enviada a Maracaibo para que se pusiera bajo las órdenes del coronel Padilla. Fue entonces cuando el vicepresidente Santander y el general Briceño Méndez registraron su satisfacción por la operación.

Durante el año de 1823, Perú de Lacroix permaneció en Cartagena, incorporado con el grado de coronel al Cuerpo de Oficiales del Estado Mayor del Departamento del Magdalena, bajo la autoridad de José Ucrós, el intendente y comandante general. Aprovechó su situación para promover la expedición de títulos militares a favor de los oficiales que le ayudaron en la Isla de Providencia contra Aury, incorporándolos a la Marina Colombiana. Pero lo más significativo de este período de su vida fueron los trabajos militares y cartográficos que emprendió para demostrar al vicepresidente Santander y al Secretario de Guerra y Marina su habilidad y utilidad para el Ejército de la República.

Los trabajos militares hicieron referencia a la organización de la administración militar y política de la República, componiéndose de cuatro textos hasta ahora encontrados: los dos primeros fueron enviados al Secretario de Guerra y Marina, complementándose entre sí pues propone un esquema organizativo del Ejército Republicano, bajo los títulos de *Organización y Servicio de los Estados Mayores de las plazas de Guerra y de Guarnición y Principes de l'administration militaire en temps de guerre et en temps de paix*. El tercero es un cuadro esquemático que lista la estructura organizativa y los oficiales a cargo del ejército francés comandado por el Duque de Angouleme, construido con las informaciones que le suministraron los periódicos europeos puestos a su alcance. El cuarto texto lo remitió directamente al vicepresidente Santander bajo el título de *Quelques indications ou bases d'un plan politique et de defense*, en el cual exponía sus ideas sobre la evolución de los sucesos políticos europeos y la política que deberían seguir los diplomáticos colombianos, al tiempo que le proponía asegurar la posición colombiana en el Istmo de Panamá y en Cartagena.

Los trabajos cartográficos realizados más para combatir la ociosidad que para servir al Estado Mayor de la guarnición de la ciudad, dieron como fruto una vista de las fortificaciones de Cartagena y una perspectiva del castillo de la isla de Providencia, amén de nueve borradores que dibujaban la bahía, el puerto y las fortificaciones de la bahía. La estancia en Cartagena se prolongó hasta bien entrado el año 1824, cuando sus cartas tuvieron como eco su traslado a la comandancia general republicana en Tunja, bajo las órdenes del general Pedro Fortoul. A finales de marzo de este año ya se encontraba allí despachando en la oficina del Cuartel General, como teniente del comandante general de Boyacá.

En agosto de ese año obtuvo el nombramiento interino de jefe del Estado Mayor de Boyacá. El 17 de septiembre tomó posesión del cargo en Tunja, y de inmediato comenzó a llevar un prolijo registro de las actividades diarias en el Estado Mayor, terminando el 25 del mismo mes la elaboración de un *Plan de organización y de trabajo para el Estado Mayor de Boyacá* que definía sus funciones y las de los miembros de las dos oficinas que conformaban el equipo de trabajo. A mediados de octubre se le despachó el título de jefe de Estado Mayor Departamental y el de “coronel de Buenos Aires admitido al servicio de la República”, con retroactividad

al primero de octubre de 1821. En los asuntos militares continuó como teniente del comandante departamental Pedro Fortoul, cuya hermandad en la masonería debió de influir significativamente en el mejoramiento de las posiciones de éste en el ejército.

El 6 de diciembre de 1824 solicitó al secretario de Guerra y Marina una licencia para contraer matrimonio con la señorita Dolores Mutis Amaya, nacida en Bucaramanga en el año 1803 como hija mayor de don Facundo Mutis Consuegra y doña Antonia Amaya Castilla. La licencia le fue expedida el 15 de diciembre, pero sólo llegó a Tunja hasta el 23 de diciembre. El matrimonio fue oficiado el 25 de enero de 1825 por el Dr. Bernardo María de la Mota en la iglesia mayor de Tunja, actuando como padrinos el padre de la novia y su segunda esposa, doña Pastora Troyano.

Por una tarjeta de invitación a la boda que guardó el doctor Juan Gualberto Gutiérrez, cirujano del ejército libertador y figura destacada en la Villa de Leyva, sabemos que aún para tal fin no perdía ocasión de expresar su admiración por Washington y Bolívar, quienes aparecen escritos, junto a los siglos en que actuaron, sobre un libro que sostiene con una de sus patas un águila que lleva en el pico una cinta donde se escribía el nombre de los invitados. A mediados de marzo de 1825 todavía lo encontramos en Tunja como miembro de la logia masónica “Concordia de Boyacá”.

El 30 de septiembre de 1825 llegó con su esposa a Pamplona, comisionado por el general Fortoul para actuar como su teniente de comandante general del Departamento de Boyacá, al cual pertenecía por entonces aquella ciudad. Allí nacieron sus dos hijas mayores, Sofía de Santa Cruz (1826) y Hortensia (1828). Durante los años 1826 a 1828 permaneció despachando en Pamplona, integrándose por completo a su patria adoptiva, al punto que pudo confiar al capitán Joaquín Acosta que ya había olvidado a su familia y sus amigos franceses, al igual que ya no podía escribir en francés, pues Colombia se había convertido en “la tierra donde mis despojos quedarían”.

Dado que la villa de Bucaramanga pertenecía a la jurisdicción de Pamplona, Perú de Lacroix fue comisionado durante el primer semestre del año 1828 a la organización y acompañamiento de la comitiva que junto con Bolívar esperaba allí los resultados de las deliberaciones de la convención de Ocaña. Fue su oportunidad para estar cerca del Libertador,

y la aprovechó a la manera acostumbrada, llevando un prolijo *Diario* de las conversaciones y movimientos del ilustre huésped a las cuales pudo hallarse presente. Tras muchas vicisitudes, ese manuscrito original de 466 folios sufrió la pérdida de sus primeros 166 folios, y es conocido hoy en día como *Diario de Bucaramanga*, una fuente de primer orden para una aproximación a la personalidad de Bolívar. Un complemento de ese *Diario* es la carta a su esposa Dolores, en la cual confirma la ocurrencia de algunas actividades de Bolívar en la villa y se lamenta de que su suegro hubiere tomado el partido del doctor Francisco Soto y Santander, adversarios de Bolívar en la pugna por el mejor proyecto para la conducción de la República.

Durante esta época mantuvo estrecho contacto con el general Carlos Soublotte, informándole de todas las noticias llegadas por el correo de Ocaña. Quizás por ello fue que se le otorgó el 28 de noviembre del mismo año el título de comandante general del Departamento de Boyacá, en reemplazo del general Fortoul, con lo cual debió regresar a Tunja. En posesión de este empleo y, desde el 16 de junio de 1829, con el de prefecto del mismo Departamento, Perú de Lacroix se convirtió en el hombre más poderoso de Tunja gracias a su reconocida fidelidad a Bolívar, en los momentos en que la pugna con los seguidores de Santander alcanzaba extremos irreconciliables. Durante 1829 trabajó en la organización del Congreso Constituyente que se instaló en Bogotá el 2 de enero del año siguiente, vigilando la asistencia y pagando las dietas de los diputados de Boyacá, a fin de que las deliberaciones fuesen exitosas. Su lealtad a la persona del Libertador se expresó en la organización de su onomástico que en todas las parroquias fue celebrado el día de San Simón de 1829, durante el cual distribuyó medallas conmemorativas de la salvación de su vida en la noche del 25 de septiembre de 1828. En la propia oficina de la Prefectura exhibió un busto del “padre de la patria”, y además celebró públicamente la derrota infligida al general José María Córdoba en Nare, “para escarmiento de los enemigos del gobierno de nuestra nación”. El primero de enero de 1830 nació en Tunja su hijo menor, bautizado Luis, quien no llegaría a vivir mucho tiempo.

Durante los meses de marzo a junio de 1830 trabajó secretamente con Tomás Quijano, juez político del Cantón de Tunja, para oponerse a los partidarios de Santander. Se trataba de enfrentar con ideas adversas su

“fervor demagógico, impidiendo excesos y acelerando la reacción que debía librarnos para siempre del desenfrenado Jacobinismo, y ponernos de nuevo bajo la sabia e indispensable administración del padre de la patria”. Esta lealtad fue premiada con su nombramiento de juez de la Alta Corte Militar el 23 de mayo de este año, debiendo abandonar sus cargos en Tunja y trasladarse a Bogotá. El 23 de junio entregó los primeros y en los primeros días de julio ya se encontraba instalado en la capital, alcanzando por fin sus sueños de trabajar junto al Supremo Gobierno.

Su llegada a Bogotá coincidió con la crisis política del gobierno constitucional y el ascenso del general Rafael Urdaneta, con quien comprometió su carrera política. A finales de agosto de 1830 se produjo la batalla del cerro de El Santuario, tras la cual la división “El Callao” tomó Bogotá, obligando al gobierno constitucional de Joaquín Mosquera y Domingo Caicedo a renunciar. El nuevo gobierno de facto de Urdaneta enroló a Perú de Lacroix entre sus colaboradores de confianza, nombrándolo subjefe interino del Estado Mayor General de la República desde el 2 de septiembre. Aceptó el empleo y posteriormente fue nombrado decano de la Alta Corte Militar. El 27 de octubre fue ascendido por Urdaneta al grado de general de Brigada: fue el momento de su auge político y militar en el gobierno republicano.

El 6 de noviembre lo encontramos navegando por el río Magdalena rumbo a Cartagena, cumpliendo una comisión secreta del Gobierno. El 11 llegó a Barranquilla, desde donde se dirigió a Santa Marta, para enterarse del estado de salud del general Bolívar que reposaba en la Quinta de San Pedro Alejandrino. Cuatro días permaneció allí, hasta que se le comisionó para llevar a Cartagena a Ezequiel Rojas, recién capturado cuando acababa de regresar de Europa. El 17, el mismo día en que moría el Libertador, llegó a Cartagena y al día siguiente escribía a Manuelita Sáenz para pedirle que se preparara para recibir la fatal noticia: “La muerte del Padre de la Patria, del infeliz y grande Bolívar, matado por la perversidad y por la ingratitud de los que a él todo le debían, que todo lo habían recibido de su generosidad”.

Regresó a Bogotá y durante el mes de febrero de 1831 tomó posesión de su cargo de decano de la Alta Corte Militar. El 12 de marzo fue nombrado subjefe del Estado Mayor General. Durante el siguiente mes de abril cayó la Administración Urdaneta, calificada en adelante como “gobierno